

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTO:

DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES RELATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAÍS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE ESTABLEZCAN DIRECTRICES MEDIANTE EL DISEÑO DE UN ESQUEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CARRETEROS, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LAS INVERSIONES DE LOS MISMOS A FIN DE CONTRIBUIR A MEJORAR LA CONECTIVIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.

## OBJETIVO

Realizar la elaboración de proyectos especiales entre los que destacan documentos especializados, cuadros de control, mapas cartográficos, presentaciones, proyectos web, capacitación y soporte técnico; como apoyo a diversas áreas que integran la Dirección General de Desarrollo Carretero y la propia Subsecretaría de Infraestructura; con el fin de que cuenten con herramientas adecuadas para la toma de decisiones.

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. En cumplimiento a las funciones y atribuciones que corresponden a la Dirección General de Desarrollo Carretero en el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en su artículo 20; y, en apego a los programas establecidos por el Gobierno Federal, se elaborarán proyectos especiales entre los que destacan documentos especializados, cuadros de control, mapas cartográficos, presentaciones, proyectos web, capacitación y soporte técnico; como apoyo a diversas áreas que integran la Dirección General de Desarrollo Carretero y de la propia Subsecretaría de Infraestructura con el fin de que cuenten con herramientas adecuadas para la toma de decisiones.

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTO:

DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES RELATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAÍS

DURACIÓN TOTAL:

36 DÍAS

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Recibe solicitud por parte del Director General de Desarrollo Carretero para apoyar diversas áreas que integran la Dirección General de Desarrollo Carretero y de la propia Subsecretaría de Infraestructura para desarrollar proyectos especiales entre los que destacan documentos especializados, cuadros de control, mapas cartográficos, presentaciones, proyectos web, capacitación y soporte técnico.	4 horas
02		Formula alternativas de solución.	2 días
03		Selecciona el proyecto de solución para atender solicitud.	1 día
04		Solicita información al área correspondiente.	2 días
05		Analiza y selecciona la información recibida por el área correspondiente.	4 horas
06		Genera y presenta al área solicitante las alternativas de solución que atienden a los planteamientos solicitados.	2 días
07	Área solicitante	Revisa, y en caso de aprobar la propuesta, solicita al Director de Coordinación de Proyectos Especiales elabore el proyecto que atiende a la solicitud.	1 día
08	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Genera los contenidos y material gráfico del proyecto, en español y/o inglés, para atender los planteamientos solicitados.	2 días
09		Realiza la redacción, traducción de los textos en español e inglés del proyecto.	7 días

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTO:

DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES RELATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAÍS

DURACIÓN TOTAL:

36 DÍAS

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
10		Instruye al Jefe del Departamento de Seguimiento de Programas elaborar material gráfico necesario para el proyecto.	4 horas
11	Departamento de Seguimiento de Programas	Elabora y presenta material gráfico al Director de Coordinación de Proyectos Especiales para su revisión y comentarios.	7 días
12	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Revisa el producto y una vez aprobado, incorpora todo el material y elabora la versión final del proyecto.	5 días
13		Genera y presenta al área solicitante el proyecto que atiende a los planteamientos solicitados para su visto bueno.	2 días
14	Área solicitante	Devuelve el proyecto aprobado, al Director de Coordinación de Proyectos Especiales.	1 día
15	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Recibe y turna el proyecto al Jefe del Departamento de Seguimiento de Programas e instruye se realicen las correcciones solicitadas.	2 horas
16	Departamento de Seguimiento de Programas	Recibe y efectúa correcciones al proyecto.	2 días
17		Presenta al director de Coordinación de Proyectos Especiales la versión definitiva del proyecto.	2 horas
18	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Revisa e instruye al Jefe del Departamento de Seguimiento de Programas generar los archivos electrónicos que contienen las versiones finales en español y/o inglés del proyecto.	2 horas
19	Departamento de Seguimiento de Programas	Realiza la grabación en medios electrónicos y prepara versión impresa del proyecto.	2 horas

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTO:

DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES RELATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAÍS

DURACIÓN TOTAL:

36 DÍAS

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
20		Entrega versión electrónica e impresa de la presentación al Director de Coordinación de Proyectos Especiales.	1 hora
21	Dirección de Coordinación de Proyectos Especiales	Entrega al área solicitante el proyecto en versión electrónica e impresa.  TERMINA PROCEDIMIENTO	1 hora